

ANEXO			
Relación de expedientes			
ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)			
EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
3166/2012	JORGE PUERTOLAS RODRIGUEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
3461/2012	INES GUELBENZU SOLSONA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
3808/2012	LUIS MIGUEL CRISTOBAL FENERO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1

INFRACCIONES

Núm. 9.015

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las propuestas de resolución adoptadas en los expedientes sancionadores instruidos por la Delegación del Gobierno en Aragón/Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de propuesta de resolución a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón, ante la cual asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación del presente en el “Boletín Oficial”. Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

Zaragoza, 26 de julio de 2012. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución 22-9-99; BOPZ 29-9-99): El secretario general, P.S.: La vicesecretaría general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO			
Relación de expedientes			
ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)			
EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
1430/2012	ALBERTO ILUNDAIN BAQUERO	SOS DEL REY CATOLICO	L.O. 1/1992 - 25.1
3686/2012	ESTEBAN SANCHEZ MARTIN	PAMPLONA/IRUÑA	L.O. 1/1992 - 23.h)

INFRACCIONES

Núm. 9.016

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de los acuerdos de inicio adoptados en los expedientes sancionadores instruidos por la Delegación del Gobierno en Aragón/Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de acuerdos de inicio a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón, ante la cual asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de la presente notificación en el “Boletín Oficial”. Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se continuará con las sucesivas fases del procedimiento sancionador.

Zaragoza, 26 de julio de 2012. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución 22-9-99; BOPZ 29-9-99): El secretario general, P.S.: La vicesecretaría general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO			
Relación de expedientes			
ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)			
EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
5173/2012	OSCAR GOMEZ OJEDA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
5399/2012	NICOLAI AIOANEI	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.j)
5422/2012	ANTONIO FLORENCIO PASTOR LAS MARIAS	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
5486/2012	MIGUEL VICENTE GIMENO PEÑA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
5490/2012	MARIA VIDORRETA LUNA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
5496/2012	VÍCTOR ARAN BENITO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
5506/2012	DANIEL CUBER CABRERA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
5520/2012	ABDELQADER NAANA'I	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
5535/2012	BABACAR SALL	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
5572/2012	ALVARO GONZALEZ TOLEDO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
5592/2012	HAMZA ROSSI	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
5606/2012	DANIEL MARTINEZ BLASCO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
5620/2012	ELENA CRISTINA BULAI	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
5763/2012	ALFREDO ZAMORA HERNANDEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
5892/2012	ALEJANDRO MIRANDA SANCHEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
5901/2012	VIVIANA CANALIS ARISTE	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
5905/2012	JAVIER TOBED RUIZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
5909/2012	FATTAH DEHHAB	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1

INFRACCIONES

Núm. 9.017

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de los acuerdos de inicio adoptados en los expedientes sancionadores instruidos por la Delegación del Gobierno en Aragón/Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de acuerdos de inicio a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón, ante la cual asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de la presente notificación en el “Boletín Oficial”. Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se continuará con las sucesivas fases del procedimiento sancionador.

Zaragoza, 27 de julio de 2012. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución 22-9-99; BOPZ 29-9-99): El secretario general, P.S.: La vicesecretaría general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO			
Relación de expedientes			
ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)			
EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
4409/2012	MARIO SEBASTIAN ESPIAN	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
5583/2012	L. CARLOS FDEZ DE HEREDIA ESCOLANO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
5633/2012	AGUSTIN GONZALEZ MARTINHO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
5634/2012	JOSE BORJA HERNANDEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
5649/2012	JOSE JAVIER LAPUENTE CASTELLANO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
5673/2012	MIGUEL ANGEL GARCIA ANICETO	ZARAGOZA (JUSLIBOL)	L.O. 1/1992 - 25.1
5675/2012	JOSE VICENTE CABRERA QUINTAS	ZARAGOZA (JUSLIBOL)	L.O. 1/1992 - 25.1
5894/2012	CARLOS RUIZ CANCHO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
6024/2012	BOUKARA TEUFIEK	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
6055/2012	LORENZO GABARRE DIAZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
6079/2012	JESUS EZQUERRO LOMA-OSORIO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.h)
6081/2012	PATRICIA MFOUF PEMBOURA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.m)
6085/2012	MARIA PILAR PASTOR CARMONA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.m)
6175/2012	MARIA CALICIA DANTE RODRIGUEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
6211/2012	DAVID PALACIOS OLIVA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
6221/2012	JESUS OPIC MARTIN	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
6230/2012	JOSE EDUARDO OLGUIN	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
6248/2012	FREUDY ANTONIO ACEVEDO FIGUEROA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)

SECCION TERCERA

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO

Núm. 9.061

Esta Presidencia, por decreto núm. 1.932, de fecha 24 de julio de 2012, ha resuelto autorizar la segunda adjudicación de plazas del Programa de termalismo social 2012.

Los anexos I, en el que figuran los beneficiarios, y III, en el que figuran las solicitudes excluidas por no cumplir alguno de los requisitos establecidos en las normas de la convocatoria, se encuentran expuestos en el tablón de edictos de la Diputación Provincial de Zaragoza, situado en el Palacio Provincial (plaza de España, 2, de Zaragoza).

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Zaragoza, a 27 de julio de 2012. — El presidente, Luis María Beamonte Mesa.

SECCION CUARTA

Delegación Especial de la AEAT en Aragón-Zaragoza

Anuncio de cobranza relativo a los recibos de IAE 2012

Núm. 8.968

Se comunica en relación con los recibos del impuesto sobre actividades económicas correspondientes a 2012, y cuando se trate de cuotas nacionales y provinciales, cuya gestión recaudatoria corresponde a la Administración Tributaria del Estado, lo siguiente: